

Introducción

Los principios del Gobierno de México expresados en el Plan Nacional de Desarrollo buscan cimentar las bases para construir una sociedad justa, pacífica, libre, solidaria, democrática, próspera, consciente y participativa. Tales principios se conquistan reorientando las políticas públicas, así como la manera en que son transmitidas a la población. Consecuentemente, el uso adecuado de la identidad institucional adquiere relevancia al ser el mecanismo que proyecta los valores del Gobierno de México y permite homogeneizar las piezas de comunicación.



Presentación

La comunicación institucional tiene la función de transmitir a la sociedad, las acciones y logros en materia educativa.

Brindar información clara, oportuna y útil, permite fortalecer a la institución para dar credibilidad y con ello generar confianza.

La comunicación debe servir a diversos sectores para atender su entorno y necesidades.

Objetivos

Contribuir a revalorar la formación de profesionales técnicos como una opción que permitirá un acceso al mercado laboral o la posibilidad de ingresar al nivel superior.

Posicionar al CONALEP como una institución comprometida con la excelencia que ofrece educación técnica, capacitación y servicios tecnológicos a los sectores que lo requieran.

Promocionar y difundir los servicios educativos del Sistema CONALEP, para contribuir en la matrícula de nuevo ingreso.



Objetivos específicos

Promocionar entre los alumnos del último grado y en jóvenes egresados de secundaria los servicios institucionales y la oferta educativa que ofrece el CONALEP.

Difundir entre los jóvenes, padres de familia y/o tutores, con el apoyo de los orientadores vocacionales y del sector productivo, la amplia vinculación y flexibilidad del Modelo Académico.

Impulsar la Vinculación Institucional para incorporar, al sector productivo y otros organismos, a nuestros egresados del Colegio.

Promover los servicios adicionales que ofrece el CONALEP, tales como capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales, servicios tecnológicos y actividades internacionales.

Resaltar las actividades culturales, deportivas, en atención presencial y/o virtual de acuerdo con las disposiciones relativas con la nueva normalidad y de responsabilidad social, que contribuyen a la formación del estudiante.



Población objetivo

- Alumnos de tercer grado de secundaria.
- Padres de familia y/o tutores de alumnos.
- Egresados de educación secundaria (generaciones anteriores).
- Orientadores vocacionales.
- Egresados del CONALEP.
- Sector productivo y aliados estratégicos.

Documentos normativos

- Estatuto Orgánico del CONALEP.
- Manual General de Organización del CONALEP.
- Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica.
- Decretos de Creación de los OPD CONALEP en las Entidades Federativas.
- Manual de Identidad Gráfica 2018-2024, Gobierno de México.
- Manual de Identidad Gráfica 2018-2024,
 Secretaría de Educación Pública.
- Guía de Identidad Gráfica Institucional del Sistema CONALEP 2021
- Manual de Procedimientos de la Dirección de Vinculación Social.



Contiene los elementos visuales fundamentales que construyen la identidad gráfica del CONALEP, en la que se establecen las especificaciones técnicas, que de carácter obligatorio, deberán observarse para el uso del logotipo institucional en cualquier aplicación, principalmente en la papelería oficial, en los materiales de promoción y difusión y en los elementos de señalización; con la finalidad de fortalecer el posicionamiento y la identidad gráfica de nuestra institución, en todos los niveles de operación del Sistema CONALEP.

2. Etapas de la CNPD

Sensibilización Diciembre - Enero 2021-2022

Consolidación Febrero - Julio 2022

Cierre de Campaña Agosto - Octubre 2022

Etapa 1.- Sensibilización* Diciembre-Enero 2021-2022

- ·Se realiza contacto con autoridades educativas para solicitar el acceso a los planteles de educación secundaria.
- ·Visitas a secundarias para presentar al Colegio y proponer el plan de acciones de promoción que se pretende realizar.
- •Presentación de la oferta educativa del CONALEP a Directores y Orientadores Vocacionales de los planteles de su área de influencia. Se sugiere hacer una reunión conjunta.
- •Dinámicas de interacción con alumnos de secundaria y difundirlas a través de redes sociales.
- •Reunión con padres de familia de manera virtual, de acuerdo a la información reportada por el Director de la secundaria, para informar a los padres de familia y sus hijos las ventajas del CONALEP.
- •En las visitas de promoción a secundarias, se propone desarrollar de manera virtual una plática breve con los alumnos, colocación de carteles, entrega de dípticos digitales, y promover las visitas guiadas virtuales a los planteles CONALEP, entre otras.
- *Para las actividades que se requieran y que así lo permitan las disposiciones de las autoridades de Salud y de Educación en el Estado.



Etapa 2.- Consolidación Febrero-Julio 2022

Visitas a Secundarias

Plática detallada sobre el Modelo Académico y la Oferta Educativa, resaltando el apoyo de becas, actividades internacionales, certificados de competencias laborales, y fortalezas del Colegio. Realizar visita guiada virtual o presencial a planteles.

Visitas Guiadas a los Planteles CONALEP

Proyección de un video Institucional, plática sobre la flexibilidad del Modelo Académico, la Oferta Educativa, intercambio académico y realizar un recorrido virtual o presencial, por el plantel; se debe cuidar la imagen del plantel asegurando una buena presentación de sus instalaciones.

Reunión con Padres de Familia

- ·Presentación de un caso de éxito.
- ·Elegir a un egresado que platique sobre su experiencia personal, laboral y profesional.
- ·Un docente CONALEP y sus posibilidades de trabajo.

NOTA: Acompañar actividades presenciales a través de las diversas plataformas digitales y medios en línea, aprovechando el uso de las tecnologías; obtener evidencia, así como contar con la participación de los padres de los alumnos

Actividades complementarias

Redes Sociales

El contenido que se difunda a través de las diferentes redes sociales del CONALEP, deberá considerar de manera prioritaria actividades de la oferta educativa y de promoción y ser dirigido al público objetivo que tiene el Colegio.

Difusión en medios de comunicación

Los tiempos comerciales, inserciones, medios electrónicos, impresos, redes sociales y medios complementarios son independientes a los obtenidos y autorizados por la SEP-SEGOB a través de tiempos oficiales.

Promoción en bardas, mantas y perifoneo

Consultar la Guía de Identidad Gráfica Institucional 2021, para unificar los criterios de diseño. Las líneas comunicacionales son importantes para el contenido de mensajes para perifoneo.

Material promocional impreso y utilitarios

Esta actividad la realizan los Colegios Estatales, conforme a su presupuesto autorizado y necesidades.

Redes Sociales

Realizar promoción en redes sociales para nuestros alumnos con la finalidad de que interactúen; ganar seguidores y generar identidad de las cuentas oficiales:

Twitter @CONALEP_Mex Facebook CONALEP.Mex. Instagram conalepmexico Youtube CONALEP

Es muy importante conocer nuestro estatus de las redes sociales que manejamos, del entorno, interés e impacto, considerando lo siguiente: ¿Qué se está hablando del CONALEP? ¿Dónde se habla más y dónde menos? ¿Qué dicen del CONALEP? ¿Es positivo o negativo? ¿Cómo lo dicen?

Considerando a nuestra **audiencia** meta; nuestros estudiantes, los jóvenes entre 15 y 18 años interesados en cursar el bachillerato, padres de familia, docentes, administrativos del Sistema CONALEP y sector productivo.

Etapa 3.- Cierre de Campaña Agosto - Octubre 2022

Acciones principales

Evaluación de resultados

Análisis de resultados, con lo planeado en las metas, realizando una revisión comparativa con el ciclo inmediato anterior y la captación de alumnos de nuevo ingreso.

Planeación

Planteamiento de metas para el año 2022.

3. Puntos fundamentales de comunicación

Posicionar al CONALEP como una institución sólida, versátil, innovadora y emprendedora; proporcionando a la vez una imagen de vanguardia, dinámica e interactiva.

Aumentar el nivel de preferencia del CONALEP, como institución formadora de Profesionales Técnicos Bachiller de calidad, que desarrollan habilidades y competencias certificadas permitiéndoles incorporarse al sector productivo o continuar con sus estudios superiores, destacando o sobresaliendo entre egresados de otras instituciones.

Ofertar matricula de nuevo ingreso y reinscripción en los planteles, evitar el abandono escolar, así como la participación de los padres de familia fomentando el vinculo con el Colegio.

Organizar ferias y exposiciones virtuales, campañas por correo electrónico masivo, redes sociales, difusión a través de spots de radio, publicidad móvil, espectaculares, menciones y entrevistas por radio y/o T.V., paneles publicitarios. Dar difusión oficial en periódicos y revistas locales, así como conferencias de prensa.

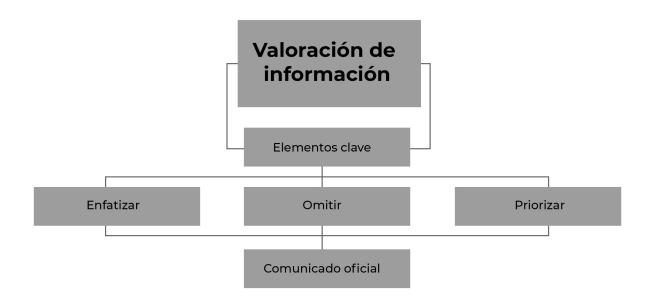
Lo anterior se realizará conforme al presupuesto otorgado para el ejercicio fiscal con el que cuente el Colegio Estatal



Criterios para el manejo de la información

Es importante elaborar una agenda temática en la cual se deberá seleccionar información que, inicialmente, pueda interesar a los medios de comunicación.

Para llevar a cabo esta agenda, se deberá evaluar la diversidad de contenidos que genera cada una de las áreas, para que se pueda valorar qué información debe ser difundida.



Criterios de comunicación en materia educativa

- ·La información debe aportar hechos y resultados sobre el quehacer institucional de los Colegios Estatales y planteles. Evitar descripción de procesos, centrarse en objetivos y resultados.
- •Debe considerarse una estrategia de comunicación clara, eficiente, puntual y proactiva en los distintos medios de comunicación digitales e impresos.
- ·La organización en los planes de ejecución permitirá una programación global precisa en materia de comunicación entre el público objetivo (estudiantes, padres de familia, docentes y administrativos del Sistema CONALEP, empresarios y aliados estratégicos).

- •Debe reportarse cualquier avance en los objetivos establecidos por el plantel al Colegio Estatal.
- •Desarrollar una estrategia de comunicación, para fidelizar e interrelacionar las acciones de los planteles con los estudiantes y el Colegio Estatal.

5. Indicadores de gestión

Los indicadores intervienen en el proceso, para verificar y dar a conocer con oportunidad los resultados de la Campaña Nacional de Promoción y Difusión, a través del registro oportuno en el Sistema de Información Estadística (SIE), con el fin de validar su impacto. Es importante contar con la información de los indicadores en tiempo y forma.

Los indicadores de gestión deben reflejar datos veraces y fiables, ya que el análisis de la situación, permitirá obtener resultados, para la mejora continua e integrar el Informe de Labores para la H. Junta Directiva del CONALEP.

Los resultados de la CNPD 2021-2022, se deberán de reportar de manera mensual en el SIE. Es importante alcanzar las metas que se plantean al inicio del año reportadas en el mismo sistema.





6. Formatos de registro y control de los indicadores

Planteles

Control de escuela secundaria visitada

Control de visitas guiadas Metas de indicadores de Promoción y Difusión Resultados de la CNPD

Colegios Estatales, RCEO y UODCDMX

7. Consideraciones



En la Campaña Nacional de Promoción y Difusión 2021-2022 y en las diversas estrategias de comunicación que se utilicen, se deben de considerar cuatro aspectos fundamentales que se deben incluir en la difusión:

I.- Responsabilidad Social

Cultura ciudadana

Responsabilidad Social en el uso de los derechos y cumplimiento de obligaciones.

Principios cívicos y éticos con visión humanística.

Igualdad y equidad de género.

Prácticas orientadas al cuidado de la salud e identificación de adicciones.

Práctica del deporte para una vida saludable como método para la prevención de adicciones.

Cultura ambiental

Responsabilidad Social para el cuidado y conservación del entorno ambiental.

Uso sostenible de los recursos naturales (agua).

Reciclado, uso y aprovechamiento de desechos.

Confinamiento de desechos

Cultura Emprendedora

Impulso al espíritu emprendedor.

Identificación y desarrollo de "Talentos".

Visión emprendedora con Responsabilidad Social para el desarrollo de la comunidad.

II.- Fomento al Deporte para combatir el sobrepeso y la obesidad

Desarrollo de Programas Deportivos

Programas de activación física que fomenten el combate a la farmacodependencia, abatir el sobrepeso y obesidad, además de fomentar el medio ambiente sano.

Programas deportivos para toda la comunidad CONALEP.

Fomentar el deporte como una medida de prevención a la obesidad en la población del Sistema CONALEP.

III.- Atención a Padres de Familia

Formación Integral

Dar a conocer la formación de calidad e integral que el Sistema CONALEP inculca a sus alumnos.

Involucrar a los padres de familia en la formación integral de sus hijos.

IV.- Compromiso Social

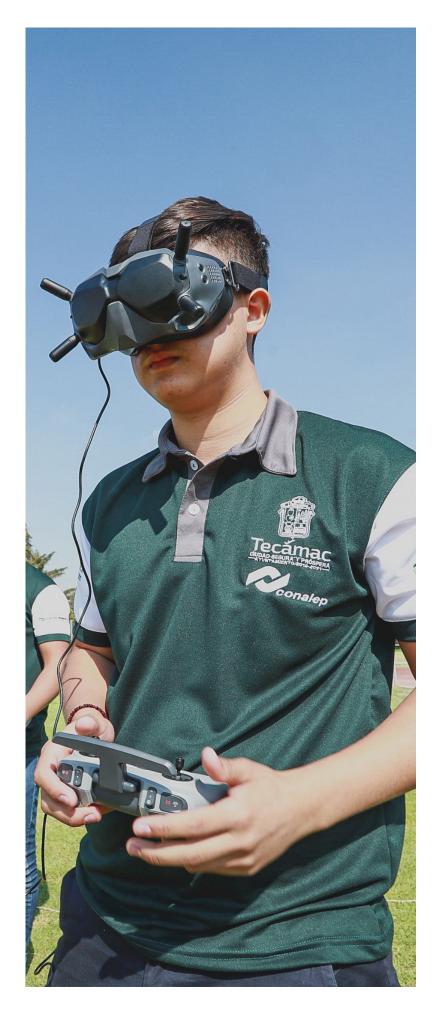
Servicios Comunitarios

Atención y asistencia Social en materia de salud y servicios de sustentabilidad a la comunidad del entorno al plantel.

Capacitación Social

Capacitación para el fomento a la competitividad y desarrollo de la comunidad.

Para las actividades que se requieran y que lo permitan las disposiciones de las autoridades de Salud y de Educación del Estado, se sugiere utilizar las diversas plataformas digitales y medios en línea, aprovechando el uso de las tecnologías.





9. Estrategias de promoción y difusión

BRIEF
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA



I.Perfil

Antecedentes

El CONALEP fue creado por decreto presidencial en 1978 como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su objetivo principal se orientó a la formación de profesionales técnicos. En 1993 el decreto se reforma para abrir las expectativas en materia de capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario, asesoría y asistencia tecnológicas a las empresas.

En 1994, el Colegio adopta el esquema de Educación Basada en Normas de Competencia (EBNC), iniciando la reforma de su modelo educativo en congruencia con dicho enfoque.

A partir de 1998, como producto de su experiencia en el desarrollo de programas de capacitación bajo el esquema de EBNC, emprende un proyecto para la acreditación de planteles como Centros de Evaluación de Competencias Laborales con el propósito de impulsar la evaluación de competencias adquiridas a lo largo de la vida, con el referente en Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL). En el 2003, se llevó a cabo una nueva Reforma Académica, con la cual se consolida la metodología de la Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas (ECBCC).

En 2008, se lleva a cabo la reorientación del Modelo Educativo, como respuesta a la demanda de una formación de recursos humanos altamente calificados y reconocidos en el sector productivo, con una sólida formación ocupacional y académica para la competitividad. Posteriormente, con la modificación al Decreto de Creación realizada en 2011, se incorpora la formación de Profesionales Técnico Bachiller.



Misión

Formar Técnicos Bachiller altamente calificados por el dominio de competencias que los preparan para la vida y la participación en el desarrollo económico sostenible, ofrece servicios tecnológicos y de capacitación laboral y evalúa con fines de certificación de competencias laborales para contribuir permanentemente a la transformación de México.

Visión 2024

Ser una institución reconocida por la preparación de líderes en el desarrollo tecnológico de vanguardia, por su capacidad de construir alianzas con los sectores productivos del país y su participación en la investigación aplicada para la transformación social, incluyente y sustentable. El Sistema CONALEP goza de un amplio reconocimiento nacional e internacional, por sus prácticas apegadas a los valores de transparencia, innovación, calidad y flexibilidad para responder a los desafíos globales.

2.Objetivos del proyecto

¿Qué tipo de proyecto es?

Educativo

¿Objetivo?

Posicionar la marca CONALEP como la institución número uno en el país formadora de Profesionales Técnicos Bachiller, así como de capacitación y servicios tecnológicos a los sectores que lo requieran.

3. Definiendo el público objetivo

¿A quíen va dirigido?

A la población en general.

4. Contenidos para el proyecto

¿Cuenta con imágen corporativa y manual de estilos para medios digitales?

SI

¿Cuenta con contenidos para el proyecto?

SI

